

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		Página: 1 de 9	

FECHA:	25 de septiembre del 2026
ACTIVIDAD:	Informe De Plan De Recuperación De Desastres (DRP) De Los Sistemas De Información
PROCESO VINCULADO:	MIPG – Gestión de la Información y el Conocimiento
RESPONSABLE:	Edwin Fabian Castro Quintero
OBJETIVO:	Establecer un conjunto de procedimientos, responsabilidades y recursos orientados a la recuperación rápida y eficiente de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información institucionales ante eventos que afecten su disponibilidad, integridad o funcionamiento normal.

1. INTRODUCCIÓN

La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua depende significativamente de sus sistemas de información para garantizar la prestación continua y oportuna de los servicios de salud, la gestión administrativa y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. La información almacenada en las plataformas tecnológicas constituye uno de los activos más importantes de la entidad, razón por la cual resulta indispensable contar con mecanismos que permitan responder de manera efectiva ante eventos que generen interrupción de los servicios tecnológicos.

Los incidentes tecnológicos pueden originarse por diversas causas, entre las cuales se encuentran fallas de hardware, errores humanos, interrupciones eléctricas, ataques informáticos, corrupción de bases de datos, pérdida de conectividad y desastres naturales. Cualquiera de estos eventos puede afectar la disponibilidad de los servicios institucionales y comprometer la continuidad de la atención prestada a la comunidad.

Por lo anterior, el presente Plan de Recuperación de Desastres (DRP) establece las acciones, procedimientos, recursos y responsabilidades requeridas para recuperar oportunamente la infraestructura tecnológica y la información institucional, minimizando los tiempos de indisponibilidad y reduciendo el impacto sobre la

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 2 de 9	

operación de la entidad. El plan se encuentra alineado con las estrategias institucionales de Seguridad Digital, Gestión del Riesgo y Continuidad de la Operación.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer un conjunto de procedimientos, responsabilidades y recursos orientados a la recuperación rápida y eficiente de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información institucionales ante eventos que afecten su disponibilidad, integridad o funcionamiento normal.

Objetivos Específicos

- Identificar los riesgos que puedan generar afectaciones a los servicios tecnológicos.
- Definir procedimientos de recuperación ante desastres tecnológicos.
- Establecer responsabilidades de los funcionarios que intervienen en el proceso de recuperación.
- Garantizar la disponibilidad y recuperación de la información institucional.
- Minimizar los tiempos de interrupción de los servicios.
- Mantener la continuidad de las actividades asistenciales y administrativas.

3. ALCANCE

Este plan aplica a todos los componentes tecnológicos utilizados por la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, incluyendo:

- Servidores físicos y virtuales.
- Bases de datos institucionales.
- Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria.
- Historia Clínica Electrónica.
- Sistemas de laboratorio.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Código: ME-GPL-F-034	
		Versión: 04	
		Página: 3 de 9	

- Gestión documental.
- Infraestructura de red.
- Equipos de comunicación.
- Sistemas de respaldo.
- Equipos UPS.
- Planta eléctrica.
- Equipos de almacenamiento.

También cubre los procedimientos de recuperación que deben ejecutarse ante incidentes que afecten total o parcialmente la capacidad operativa de la infraestructura tecnológica institucional.

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La evaluación de riesgos permitió identificar los eventos con mayor probabilidad de afectar los servicios tecnológicos institucionales.

Fallas de Hardware

Corresponden a daños físicos o electrónicos en servidores, discos duros, sistemas de almacenamiento o equipos de red que pueden generar indisponibilidad de servicios tecnológicos y pérdida temporal de acceso a la información.

Fallas Eléctricas

Corresponden a interrupciones del suministro eléctrico, variaciones de voltaje o daños sobre la infraestructura energética que puedan afectar los equipos tecnológicos de la institución.

Errores Humanos

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 4 de 9	

Incluye eliminación accidental de archivos, cambios incorrectos de configuración, manipulación indebida de información o errores operativos que puedan afectar la disponibilidad de los servicios.

Ataques de Seguridad Informática

Incluye malware, ransomware, accesos no autorizados, pérdida de información, robo de credenciales y demás incidentes relacionados con la ciberseguridad.

Eventos Naturales

Incluye incendios, inundaciones, sismos y otros fenómenos que puedan comprometer la infraestructura tecnológica.

5. EQUIPO DE RECUPERACIÓN

Líder de Sistemas

Será el responsable de coordinar la activación del Plan de Recuperación de Desastres, dirigir las actividades técnicas necesarias, supervisar los procedimientos de recuperación y mantener informada a la alta dirección sobre el avance de las actividades ejecutadas.

Equipo de Tecnología

Tendrá la responsabilidad de ejecutar las actividades técnicas relacionadas con restauración de servicios, recuperación de bases de datos, validación de infraestructura y normalización de las operaciones.

Gerencia

Brindará apoyo institucional para la toma de decisiones estratégicas, asignación de recursos y comunicación con las diferentes áreas del Hospital.

Líderes

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 5 de 9	

Apoyarán las actividades de validación funcional una vez los servicios tecnológicos hayan sido recuperados.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Fase 1. Detección del Incidente

El procedimiento inicia con la identificación del evento que afecta la infraestructura tecnológica. El área de Sistemas evaluará el alcance del incidente, determinará los servicios afectados y documentará la situación presentada.

Fase 2. Evaluación de Impacto

Una vez identificado el incidente, se realizará un análisis para determinar:

- Sistemas afectados.
- Servicios comprometidos.
- Usuarios impactados.
- Riesgo para la operación institucional.
- Tiempo estimado de recuperación.

Fase 3. Activación del DRP

Cuando la magnitud del incidente así lo requiera, el Líder de Sistemas declarará oficialmente la activación del Plan de Recuperación de Desastres.

La activación será comunicada a:

- Gerencia.
- Coordinadores de área.
- Responsables de procesos.
- Personal técnico involucrado.

Fase 4. Recuperación Tecnológica

Dependiendo del tipo de incidente, se ejecutarán actividades como:

- Restauración de servidores.
- Recuperación de bases de datos.

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Código: ME-GPL-F-034	
		Versión: 04	
		Página: 6 de 9	

- Recuperación de copias de seguridad.
- Sustitución de componentes dañados.
- Restablecimiento de conectividad.
- Recuperación de aplicaciones críticas.

Fase 5. Validación Operativa

Finalizada la recuperación técnica, se realizarán pruebas funcionales sobre:

- Dinámica Gerencial Hospitalaria.
- Historia Clínica Electrónica.
- Facturación.
- Laboratorio.
- Servicios de red.
- Servicios documentales.

Fase 6. Restablecimiento del Servicio

Una vez validadas las funcionalidades críticas, los servicios serán liberados para operación normal.

Fase 7. Cierre y Lecciones Aprendidas

Se elaborará un informe técnico que documente:

- Causa del incidente.
- Tiempo de afectación.
- Tiempo de recuperación.
- Servicios comprometidos.
- Acciones ejecutadas.
- Oportunidades de mejora.

7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RECUPERACIÓN

La entidad dispone de diferentes recursos tecnológicos que apoyan la recuperación ante desastres:

- Servidor principal institucional.

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		Página: 7 de 9	

- Servidores de respaldo.
- Copias de seguridad automáticas.
- UPS para regulación eléctrica.
- Planta eléctrica institucional.
- Equipos de comunicación.
- Infraestructura de almacenamiento.
- Documentación técnica de recuperación.
- Personal especializado de Sistemas.

8. PRUEBAS DEL PLAN

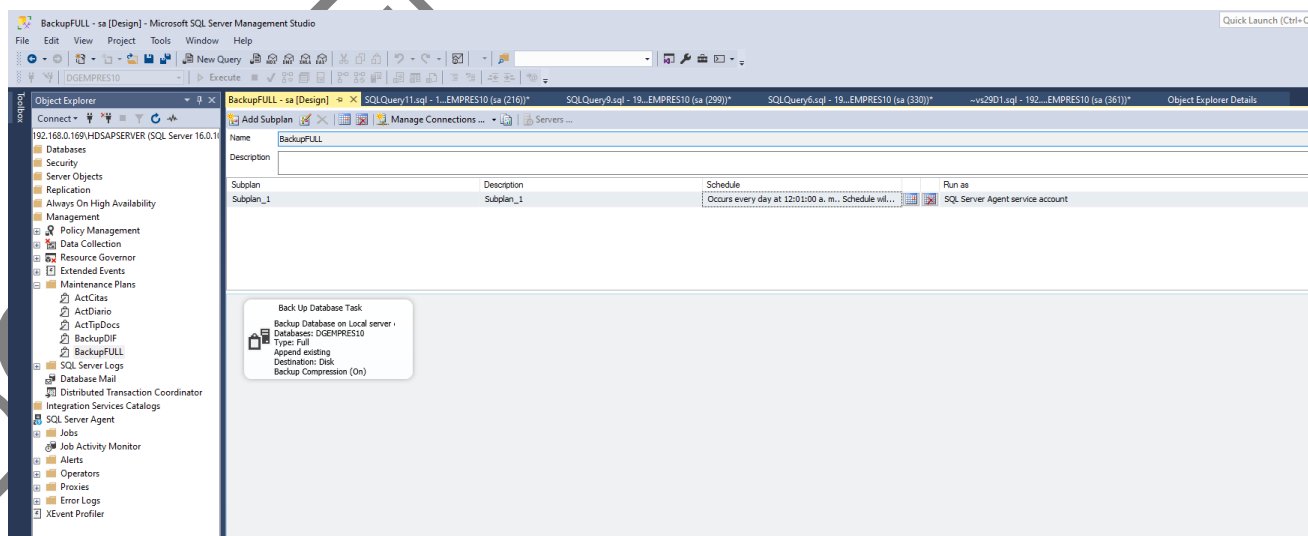
El presente plan deberá ser probado al menos una vez por año mediante simulacros y ejercicios controlados de recuperación.

Las pruebas deberán incluir:

- Recuperación de servidores.
- Restauración de bases de datos.
- Recuperación de archivos.
- Validación funcional de servicios.
- Verificación de tiempos de recuperación.

9. EVIDENCIAS Y SOPORTES

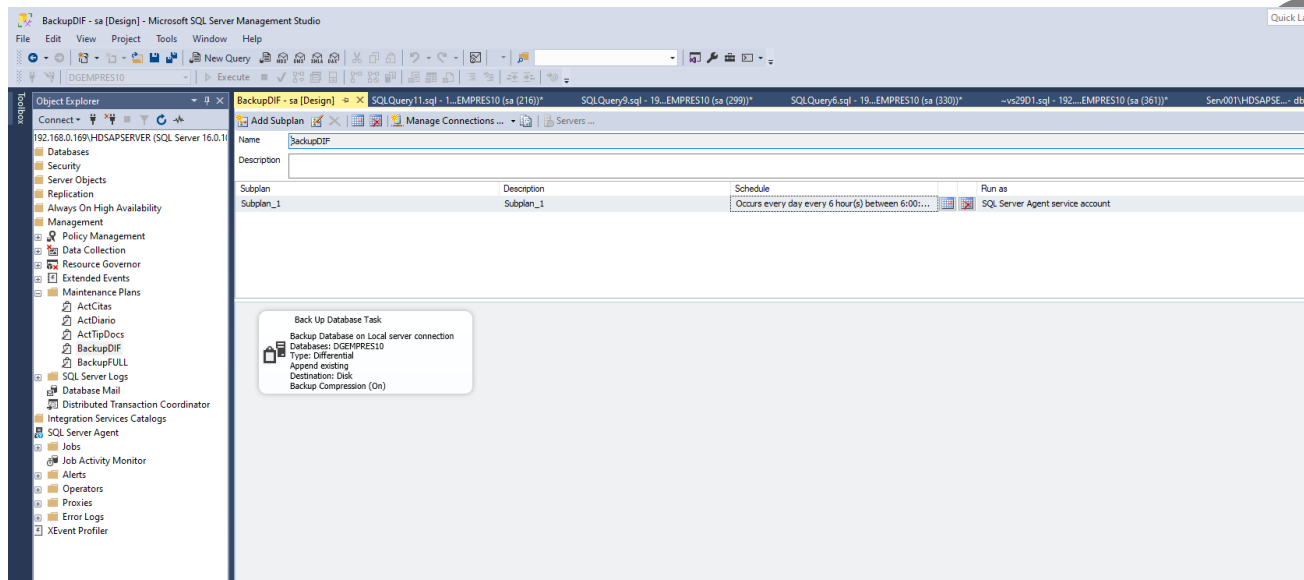
- Agente copia de seguridad Dinámica Gerencial



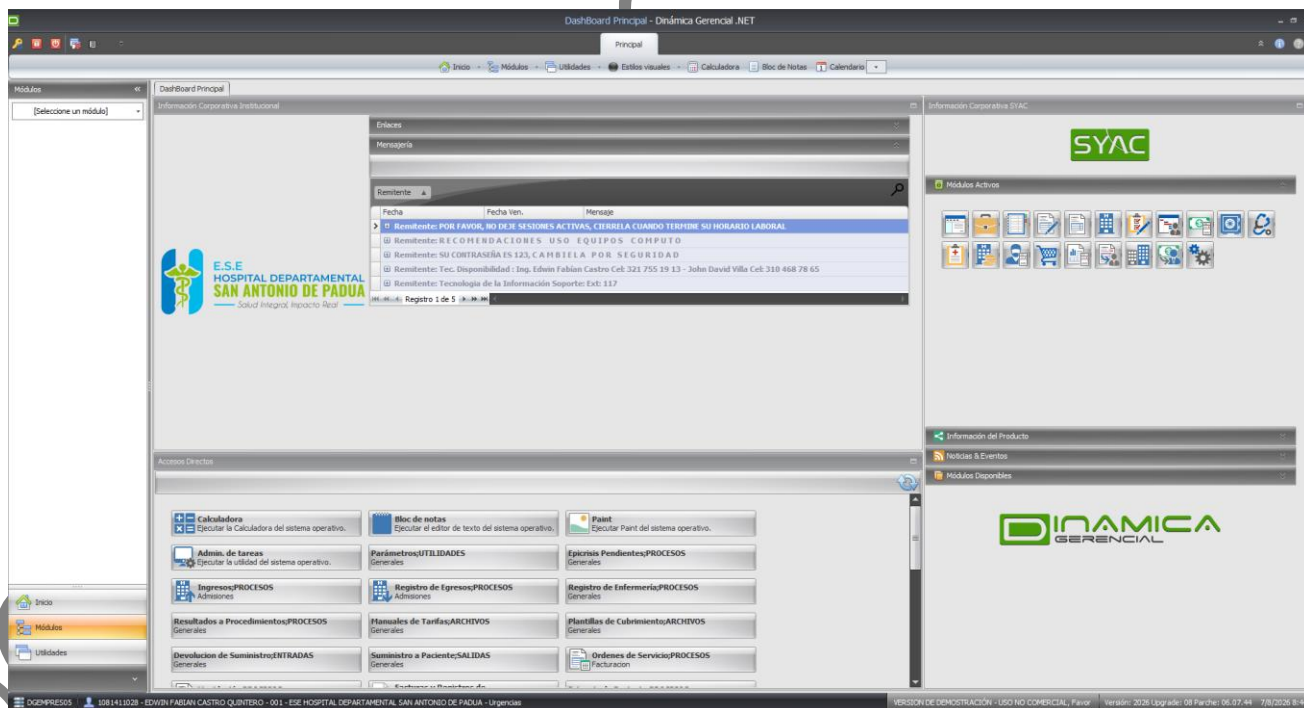
Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		Página: 8 de 9	



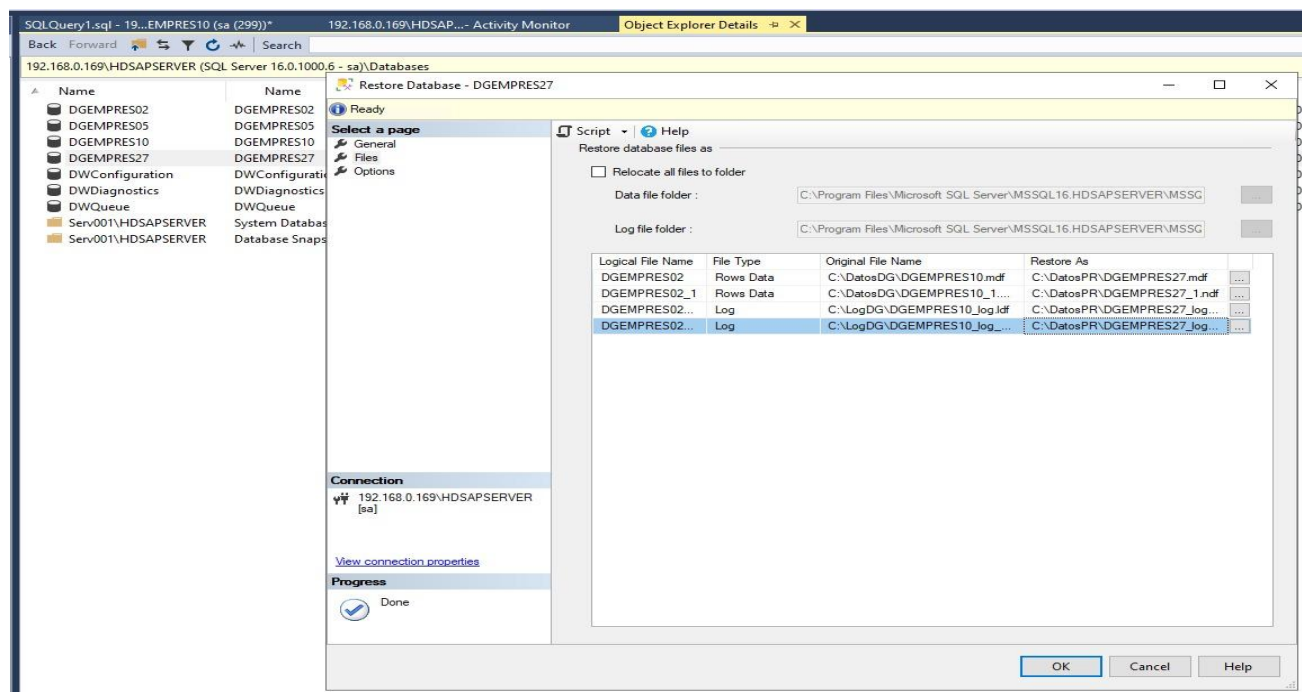
Proceso de acceso a la base de datos de prueba



Proceso de Restauración de Copia de Seguridad

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



10. CONCLUSIONES

La implementación del Plan de Recuperación de Desastres fortalece la capacidad institucional para responder ante contingencias tecnológicas y garantiza la recuperación oportuna de los sistemas de información. Su aplicación reduce el impacto operacional de los incidentes tecnológicos y mejora la resiliencia institucional frente a eventos que puedan afectar la prestación de los servicios de salud.